

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Preios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 15 de Noviembre de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA CUESTION FERROVIARIA

PIDIENDO LO IMPOSIBLE

Madrid, 6 de Noviembre

El arbitraje obligatorio

Uno de los mayores obstáculos con que nuestra política tropieza para la resolución de los grandes problemas nacionales, es la facilidad con que todas las pasiones aprovechan cualquier instante crítico para desenfrenarse. Está ocurriendo esto con la cuestión ferroviaria, y nuestros hombres públicos, lo mismo que han sabido hacer de una nación grande un pueblo chico, hacen de los problemas magnos cuestiones minúsculas, abordando los asuntos de Estado, con tan personales móviles, que los desnaturalizan.

Por cima de todos los incidentes pequeños de la anterior huelga, queda en pie la gran cuestión: el movimiento ferroviario es esencial para la vida española. ¿Puede reconocerse en un grupo de hombres facultad bastante para suspender ese movimiento y paralizar ó desorganizar durante algún plazo las funciones todas de nuestra vida social? En teoría, ha de resolverse la duda con la misma regla que se aplica á los conflictos entre el interés particular y el general; á nadie cabe duda de que éste debe prevalecer.

La nación otorga las concesiones de los ferrocarriles; si la empresa concesionaria no lo utiliza, la concesión caduca. ¿Qué significa esto? Que la nación no reconoce en la empresa libertad ó derecho para impedir que una línea ferroviaria útil para el bien colectivo deje de ser construída; tampoco le reconoce derecho para suspender el tráfico; cómo ha de reconocerlo en los demás elementos indispensables para que ese mecanismo funcione? Ni empresas, ni obreros, pueden en caso alguno ser árbitros de que un país disponga ó no del mecanismo de transportes y comunicaciones, sobre el que está fundada su estructura económica y su marcha social.

Y en la práctica, no hay sino pensar á dónde nos conduciría el reconocimiento de ese derecho. Una vez asociados los ferroviarios, quedaban éstos dueños y señores de todas las pulsaciones de la vida colectiva. O había que resignarse á sus aspiraciones, cualesquiera que ellas fuesen, aunque rebasaran los límites de la justicia y de la posibilidad, ó aceptar el conflicto. Y este conflicto, que para los unos implicaría la revolución, para quien quiera que mida serenamente las fuerzas sociales puestas en juego, conduciría inevitablemente á la ruina.

El punto en que se iniciarían de una manera sistemática las huelgas ferroviarias, sería el momento en que comenzáramos á retroceder hacia los tiempos oscuros de la miseria y de la desorganización de todo el complejo organismo económico moderno. ¿Qué industria, qué comercio qué bienestar serían posibles, sujetos á bruscas é imprevisibles interrupciones de la circulación, por la mera orden de un Comité directivo? Prácticamente, la soberanía nacional, en lo que tiene de más efectivo, en lo que atañe á todo el desarrollo de la civilización en nuestro país, sería trasladada desde el Parlamento á la Casa del Pueblo.

Por eso es indudable que, ó la sociedad se entrega, ó hay que legislar en el sentido de que no sea posible la huelga general ferroviaria. ¿Cómo hacerlo, de tal suerte, que todos los derechos legítimos queden respetados? Si las leyes no hubieran de ser aplicadas á la vida, si pudieran trazarse sobre el papel sin tener en cuenta la realidad, el problema sería muy claro; desde premisas patentes, la lógica conduciría á una solución natural: suprimir el derecho de huelga de los ferroviarios y proceder á la nacionalización de los ferrocarriles. Siendo éstos un servicio nacional, tan vital como la administración pública en los demás ramos, tan importante como el Ejército mismo, el Estado podría y debería acordar que quien hubieran de desempeñar servicios en ese ramo hicieran renuncia á todo derecho de huelga, como la hacen virtualmente los restantes funcionarios públicos. Al mismo tiempo se habría eliminado, por medio de la nacionalización, todo contacto con el interés particular de unas Empresas.

Pero la realidad que nos esclaviza se opone á esta solución. No siendo posible nacionalizar los ferrocarriles, ¿cómo resolver el problema? El Gobierno presenta unos proyectos. Cumple un deber y ejercita una elemental previsión. ¿Ha acertado al redactarlos? Pronunciar una sentencia condenatoria sin una discusión previa, es temeridad tan grande en este asunto tan complejo, que sólo puede explicarse por la ceguera de la pasión política. Frente á los proyectos no cabe hacer sino una cosa: presentar otras fórmulas ó proponer modificaciones que las mejoren. Escamotear la cuestión, no es posible. Quedar cruzados de brazos prefiriendo el statu quo después de haber visto el peligro, tampoco. Cuando el Sr. Canalejas, defendiéndose de las censuras afirmaba que no había visto en las palabras de sus contradictores, ni indicios de una solución mejor, no sólo decía una gran verdad, sino que exponía el mejor argumento que en defensa de sus proyectos podía llegar.

Admitidos éstos como una solución intermedia, transitoria, acomodada á la situación de las concesiones y á las posibilidades del Estado, en ellos no se puede adoptar más que uno de estos dos caminos. O imponer directamente los tipos de salarios, las tasas de jornada, y las demás condiciones del trabajo ferroviario, ó remitir su determinación á un arbitraje obligatorio. Quienes impugnan los proyectos, aspiran á lo primero. ¿En qué país, en qué ramo de la actividad económica, en qué orden de las relaciones del Estado con los particulares se ha hecho tal cosa jamás? El Estado puede fijar la retribución de sus funcionarios; pero, ¿cómo ha de incurrir en el desafío de establecer la retribución de los particulares? ¿Qué género de socialismo sería éste? ¿Qué subversión del orden jurídico y de los principios económicos entrañaría? ¿Qué grande Empresa sería posible en una país donde el Estado creyera lícito hacer tal cosa? Eso es imposible; y como imposible, jamás se logrará.

Queda tan sólo el arbitraje obligatorio. Pues lo esencial de los proyectos es eso. Y no es que sea bueno ó malo, es que es lo único. Recuérdese que la misma cuestión se planteó ante el Parlamento inglés con motivo de la huelga minera. Las peticiones de los mineros, eran más reducidas que las formuladas por los ferroviarios españoles: se limitaron al salario mínimo. Los diputados obreros pedían que en la ley, fruto del pacto lícito, públicamente confesado entre Gobierno, Compañías y obreros, se incluyera un determinado salario mínimo; y el Gobierno lo rechazó por absurdo, dejando su determinación á Tribunales arbitrales mixtos y reservándose la suprema decisión, sobre las desavenencias de éstos. ¿Es el Gobierno de Inglaterra poco liberal? ¿Puede sospecharse que no atienden á los obreros, gobernantes que llevan tres años consagrados á hacer, por ministerio de la ley y con los instrumentos del Poder público, una honda y fecunda revolución?

Este asunto, según se halla planteado en nuestra política, tiene dos aspectos: uno mezquino, que mira á ambiciones ó egoísmos personales, y donde sólo se mueven pasiones menguadas. Otro fundamental, trascendente para la vida de la nación. Si no se abandona el primero para aplicarse enteramente al segundo, nos aproximaremos á los momentos más difíciles y á las crisis más graves de nuestra vida social.

DESDE EL HIERRO

Con objeto de discutir el acuerdo de la Asamblea celebrada en esta villa el 25 del pasado mes de Agosto, se han reunido hoy en la Sociedad La Unión los más importantes elementos de la isla. Ha sido imposible llegar á un acuerdo sobre aquellos asuntos que tienen trascendental importancia para la vida del Hierro. Al discutirse la designación de candidato para diputado á Cortes en las futuras elecciones, se patentizó de una manera clara y terminante, la diversidad de opiniones que sustentan los electores; demostración evidente de que no existe la unidad de criterio que sobre este asunto se ha dicho existía. En la imposibilidad de llegar á armonizar las distintas opiniones

sobre tal asunto, se terminó el acto viéndose claramente que cada uno apoyaría al que creyera más conveniente á los intereses del distrito.

Los abajo formantes, queriendo salvar su responsabilidad en futuros perjuicios que actitudes incomprensibles pudieran irrogar á los sagrados intereses de la comunidad herreña, hacen público este estado de opinión.

Valverde 10 de Noviembre de 1912. Juan Ayala, Julio Quintero, Enrique Sánchez, José Vázquez, Vidal Quintero, Toribio Suárez, Mauro Sánchez, Francisco Díaz, Domingo Ayala.

Vemos, con agrado, que nuestros hermanos del Hierro, preocupándose seriamente de su porvenir y reconociendo la capital importancia que para aquella isla tiene su primer acto de independencia política, estudian detenidamente las futuras contingencias que pudieran sobrevenir en un caso de equivocación ó de apasionamiento.

Sabemos, también, que la conducta y los procedimientos que viene siguiendo el alcalde de Valverde, hombre que no se para en barras para erigirse en un caique insoportable, tienen amedrantados á aquellos pacíficos habitantes. Y en nuestro poder obra el original de un edicto político publicado por aquella autoridad despótica, del cual, seguramente, conocerá el lltmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia. Nosotros, amantes como el que más de que esa independencia política no se trueque en un brutal caciquismo, requerimos la atención justiciera del señor Gobernador civil y le excitamos á que intervenga energicamente en los hechos punibles que realiza actualmente el alcalde de Valverde.

Tenemos conocimiento, así mismo, del desbarajuste municipal que en aquel Ayuntamiento viene imperando y estamos al tanto de lo que para el expresado alcalde significa la moralidad administrativa.

Es preciso, pues, que todo ello se aclare debidamente y se exijan las consiguientes responsabilidades.

POR TELÉGRAFO

Madrid 15—2'20.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 00'00. Acciones Banco de España, á 451'50. Amortizable 5 p, á 102'20. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'08 por libra. París, vista, á 7'40 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 480'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 455'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000.

DE INTERÉS GENERAL

Sigue la "Fiesta"

No contentos aún las Compañías de vapores ó sus consignatarios en esta plaza, con la subida que el año pasado impusieron á los fletes en los frutos que de estas islas se exportan al extranjero, han dado en el actual otro «golpecito», aumentando en cuatro peniques por huacal el flete de los plátanos.

Y dada la especial idiosincracia de de nuestros agricultores y exportadores de quienes con razón se rien los señores consignatarios, el caso nos parece muy lógico y muy acertado, porque el látigo se ha hecho exclusivamente para los esclavos, y en Canarias, en este punto de tan esencial interés para su vida, no hay más que esclavos.

Hay, sin embargo, una casa importantísima, la de los señores Elder y Fyffes, de Londres, que no quiere colocarse á nuestro nivel social, y ha decidido que sean vapores suyos y no los de nuestros «buenos protectores», los que conduzcan á los mercados extranjeros los frutos de los señores Fyffes, Limited, de estas islas.

No hemos de escribir una línea más acerca de este asunto, porque no queremos que también se burlen de nosotros los señores consignatarios.

A país imbécil ó loco, látigo á todo pasto...

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

DESDE LA GOMERA

DE CORREOS

Lo que ocurre en esta isla con referencia á este servicio no es creíble.

Conocemos suscriptores á «La Novela de Ahora» que se han visto en la necesidad de abandonarla por no recibirla, otros á «El Consultor de los Bordados» que, desde Junio último, no ha llegado á su poder un solo número y lo mismo pasa con periódicos ilustrados y profesionales.

No sabemos, claro está, cual es la oficina de correos donde tales perjuicios se irrogan al público, pero como éstos existen y, cada día, con mayor frecuencia, llamamos acerca de ello la atención del Sr. Administrador principal de correos de la provincia por sí, dentro de la esfera de sus atribuciones, encuentre remedio para poner coto á tamaños é incalificables abusos en la seguridad de que, si lo consigue, le guardarán los gomeros eterno reconocimiento.

V. F.

10 11-1912.

SUBASTA

Sociedad constructora del Puerto de la Cruz, en liquidación.

Por el presente anuncio se hace público que el día 24 de Noviembre del año corriente, tendrá lugar en los salones del Casino «La Nueva Unión», de este Puerto, de una á dos de la tarde, la venta en pública subasta, por pujas á la llana, y ante Notario, de los bienes que se detallan á continuación. Bienes inmuebles situados al término de la calle de San Felipe

Primer lote.—Solar situado al Este de los Edificios de esta Compañía, que mide trescientos setenta y tres metros cuadrados con noventa y seis decímetros, pesetas 1.500.

Segundo lote.—Casa letra B, que ocupa 75 m. c. con un trozo de solar extra-muro que alcanza una extensión de 40'04 m. c.—Casa letra C, que ocupa igual superficie que la anterior, con un trozo de solar extra-muro que mide 31'36 m. c.—Casa letra D, con la misma extensión que las anteriores y con un solar extramuro de 38 m. c., pesetas 6.480.

Tercer lote.—Casa letra E, de igual extensión superficial que la anterior, pesetas 2.000.

Cuarto lote.—Casa letra F., también de 75 m. c. como las anteriores, pesetas 2.000.

Las expresadas casas son de planta baja; están cubiertas de teja, y tienen: sala, dos dormitorios, cocina, letrina, patio y tubería para conducir el agua necesaria para el servicio de las mismas.

Bienes muebles

Quinto lote.—Una tómbola con sus bolas. Ptas. 99,95.

NOTAS.—Los gastos que la subasta y la escritura ocasionen serán de cuenta del comprador.

Los licitadores podrán hacer sus depósitos en las oficinas de la Gerencia, Agustín de Bethencourt núm. 3, con dos días de anticipación al de la subasta y hasta dos horas antes de la en que deba comenzar esta, expidiéndose los resguardos correspondientes.

Para más detalles pidanse informes á la Gerencia, todos los días hábiles de once á una de la mañana.

Puerto de la Cruz, á 4 de Noviembre de 1912.—El Gerente, Miguel de Sotomayor.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La viuda de Canalejas. La situación política URGENTE.

Madrid 15—14'17.

A la viuda del insigne representante del Consejo de ministros, señor Canalejas, se le ha concedido un marquesado y una pensión análoga á la que se le otorgó á la viuda del general Prim, también asesinado.

—El Sr. Moret será el presidente del Congreso, porque Su Majestad el rey ha encargado al señor conde de Romanones la presidencia del Gobierno. Seguirán los mismos ministros.

Lo que dice Montero. Los republicanos. Romanones

Madrid 15—14'37.

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, opina que el señor Romanones se limitará á aprobar los presupuestos del Estado, aban-

donando luego la presidencia del gobierno.

Los republicanos son partidarios de que continúe en el poder el partido liberal.

—El nuevo presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, ha hecho declaraciones en sentido canalejista y ha ensalzado la personalidad del infortunado exjefe del Gobierno. El Gabinete. A las Cortes.

El tratado franco-español.

Madrid 15—14'45.

Como digo en un telegrama anterior, los actuales ministros continuarán formando parte del Gabinete que ahora preside el conde de Romanones.

Parece que el único ministro que ha expresado deseos de dimitir, es el de Fomento, Sr. Villanueva, á quien se trata de convencer.

El lunes se presentará á las Cortes el Gobierno presidido por el conde de Romanones.

—Ha sido rubricado el tratado franco-español sobre Marruecos. De la situación política. Un Consejo.

Madrid 15—15'10.

Se ha posesionado de la presidencia del Consejo de ministros el señor conde de Romanones, que juró el cargo.

Seguidamente los ministros se reunieron en Consejo, cambiando impresiones acerca de la actualidad política y económica.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy apreciado Sr. y amigo: Con el objeto de rectificar falsas y maliciosas aseveraciones hechas en el diario «La Región», de esa localidad, en su edición del 7 del mes actual, y en las cuales varios incógnitos comunicantes intentan dejar mal parada la seriedad de este Ayuntamiento y aún mi propia integridad personal, ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las aclaraciones siguientes:

Dejando á un lado las graciosas lamentaciones de los presuntos articulistas sobre «estos tiempos de insostenible caciquismo» etc., etc., lamentaciones que aunque ridículas, son bastante explicables si se tiene en cuenta que las ha dictado el apasionamiento político; entro en materia, desmintiendo en absoluto la gratuita afirmación de que el aprovechamiento forestal realizado en este término desde el mes de Mayo último haya sido exclusivamente privativo de mis amigos; pues gran parte de este vecindario, correigionarios y adversarios indistintamente, sin privilegios de ningún género (que á más de absurdos serían imposibles) han utilizado tal «aprovechamiento» en la proporción equitativa que les correspondía.

Es también inexacto de todo punto que del aprovechamiento susodicho hayan participado vecinos de ningún pueblo limítrofe: todas las licencias expedidas en esta Alcaldía han sido para vecinos de la Matanza. Ahora bien; si alguno de éstos ha transferido su derecho (el suyo exclusivamente) á un extraño, esto es cosa que no puede ni debe esclarecerlo y mucho menos impedirlo esta Alcaldía, pues no tiene atribución ninguna, legal ni moral, para ello.

Por otra parte, para la obtención de carbón con la cremación de los troncos ya de antiguo derribados, había previa licencia, aunque otra cosa digan indiscretamente los autores del comunicado á que vengo refiriéndome.

Pero el golpe decisivo parece que lo reservaban éstos para el último lugar de su artículo: diríase que allí es donde intentaban esforzar el ataque. Sin embargo, no hay razón alguna que lo abone ó justifique, ni siquiera que lo disculpe. El aprovechamiento iniciado en Mayo último y finalizado en Agosto correspondía al año forestal anterior, y el

# Grandes casas fruteras

**W. Dennis & Sons, Limited**

Covent Garden Market,

LONDRES.

AGENTE: **JOSÉ GARCIA CORRALES.**

Teléfono núm. 196.—Santa Cruz de Tenerife.

**J. GODENRATH & Co.**

FRUCHTHOF,

HAMBURGO.

que comenzó el día primero de Abril hasta fines de Junio corresponde al año que cursa: todo esto, de acuerdo con lo preceptuado ya en el plan de aprovechamientos forestales de 27 de Agosto de este año de 1912, inserto en el número 108 del *Boletín Oficial* de la Provincia, como igualmente con el consentimiento expreso de la Comisión municipal y bajo la inspección del Guarda mayor, nombrado por la Jefatura del ramo, es decir que cuantas disposiciones ha adoptado esta Alcaldía son estricta y perfectamente legales; y recomendarlas es poner de manifiesto la más inaudita mala fe ó por lo menos la más supina ignorancia de los reglamentos vigentes.

Y he ahí, ya refutados, todos los abusivos extremos á que se reduce la denuncia. Es, por consiguiente, notorio que semejantes hechos delictivos, inaugurados para sorprender el celo de las autoridades, son falsos en absoluto: las censuras, fundadas en ellos, no merecían, en verdad, la media columna larga que han ocupado en «La Región».

A los mismos autores del comunicado—si, en efecto, los hay—no se les ocultó la inconsistencia de la acusación que formulaban, como escrita sin aducir hecho alguno concreto ni puntualizar motivo alguno fehaciente, y suplían la falta de ellos con arteras insinuaciones y maliciosas retenciones.

Corroborar más aún lo dicho, el incógnito con que se ha escudado el autor ó autores del escrito, proceder un tanto incorrecto cuando se lanzan acusaciones de esta clase... Rompan el incógnito, den á la publicidad sus nombres, sin meticulosidades monjiles, como lo hacen todos los que tienen el valor de sus actos, y entonces hablaremos...

Y esto es cuanto tengo que decir á esos señores comunicantes.

Anticipándose á V. Sr. Director, las más afectuosas y expresivas gracias por la publicación de estas líneas, se pone una vez más á sus órdenes s. s. s. q. s. m. b.

J. LEOPOLDO H. H.

Matanza, 11 de Noviembre de 1912.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Balance de la Sociedad en 31 de Octubre de 1912.

Pesetas	
Donativos y restos de almo-	435
nedas no reclamados . . .	
Acciones cobradas hasta esta	15 500'00
fecha . . . . .	
Saldo de la cuenta de Imposi-	
ciones y Reintegros:	
Imposiciones c/e . 78.874'20	
Reintegros . . . . . 41.266'97	37.607'23
Imposiciones en lí-	
bretas provisiona-	
les abiertas, 125. 1.372'00	
Provisionales can-	
jeadas (33) reinte-	
gradadas (16). . . . . 960'00	412'00
Saldo de la cuenta de Interese-	
ses . . . . . 3.732'50	
Fondo de reserva . . . . . 7.082'25	
Productos de almonedas en	
suspension . . . . . 108'00	
Restos de almonedas á favor	
de los interesados:	
Producto obtenido . 1.523'55	
Devoluciones efec-	
tuadas . . . . . 399'70	1.123'85
Anticipistas . . . . . 500'00	
Pesetas. 66.070'18	

Saldo de la cuenta de empeños y Desempeños:

Empeños . . . . . 122.152'00	
Desempeños . . . . . 70.768'00	51.384'00
Préstamos sobre fincas . . . . . 6.000'00	
Mobiliario . . . . . 1.278'96	
Gastos de administración . . . . . 3.291'10	
Saldo de la cuenta corriente en el Banco de España . . . . . 3.240'00	
Caja: existencia según arqueo . . . . . 876'12	
Pesetas. 66.070'18	

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1912.—El Director-Gerente, *Nicolás Díaz*.—V. B. El Presidente de la Junta de Gobierno, *Nicolás Martí Dehesa*.

## NOTAS MARITIMAS

Ayer entraron en el puerto de esta capital 20 vapores.

—Hasta las 9 de la mañana de hoy habían entrado 9 vapores.

—De Cardiff llegó ayer el vapor inglés «Clivegrove», con carbón mineral para los Sres. Elder Dempster.

—El vapor inglés «Aguila» entró ayer procedente de Liverpool y escalas, con mercancías y 7 pasajeros para aquí.

Lleva 13 de tránsito para el Puerto de la Cruz.

—Los vapores correos interinsulares «Lanzarote» y «La Palma» llegaron de Canaria, con carga general.

—Con cargamento de frutos llegaron del Puerto de la Cruz los vapores «Sancho» y «San Sebastián».

—Esta mañana entró procedente de Delagoa Bay el vapor inglés «Guildford Castle», conduciendo 5 pasajeros para aquí y 15½ de tránsito para Londres.

—Con cereales de tránsito para Bristol llegó de Rosario el vapor inglés «Tandil».

—De Cádiz y escala entró el vapor correo español «Hespérides», con mercancías y pasajeros para esta plaza.

—Ayer entraron los veleros «Ena», de la mar, con pescado fresco; «Pérez Castro», de Garachico, con frutos; y «Matías López», de Maspalomas, en lastre.

## NOTICIAS

En Santa Cruz de la Palma se publicará en breve un nuevo periódico, que se titulará *El Cabildo Insular*.

A la calle de José Murphy número 1 han sido trasladadas las oficinas del Registro de la Propiedad, de este partido.

Se encuentra en esta Capital, desde hace algunos días, el ex-diputado provincial don Miguel Velázquez.

En Río de Janeiro (Brasil), se han dado casos de peste bubónica.

El ingeniero de Obras Públicas don Rafael Martínez Torres, que prestaba sus servicios en estas islas, ha sido declarado en situación de supernumerario.

A Las Palmas ha llegado el nuevo magistrado de aquella Audiencia, don Joaquín María Becerra.

Por lo que leemos en nuestro colega «La Prensa», parece que el jefe superior de policía señor Fernández Llanos, ha presentado su dimisión.

Es lo menos que podía hacer, después del incomprensible asesinato del señor Canalejas y de la ineptitud de que ha dado pruebas la policía española, en mala hora reorganizada por el señor La Cierva.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Fernando Jorge, de Adeje, y D. Francisco Jordán, de Los Silos.

Esta tarde se hará cargo de la Parroquia de Nuestra Sra. de la Concepción, el sacerdote D. Francisco Herraiz Malo.

Hasta el día 30 de este mes se admitirán proposiciones, en esta Granja Escuela de Agricultura Regional de Canarias, para la subasta de tomates en actual cultivo.

Desde hace varias noches no enciende la bujía eléctrica enclavada en el edificio del «Círculo de Amistad» por la calle de San Felipe Nery.

Todo árbol frutal que se abona con bastante Potasa, produce fruto de hermoso color y delicadísimo perfume.

El acreditado taller de mecánica y establecimiento de aparatos de luces de carburo de D. Luis Puga Martínez, que estaba establecido en los «Cuatro Caminos», ha sido trasladado al número 41, de la Rambla de Pulido, al lado de la casa de D. Cristóbal Beutell.

LOTERIA DE NAVIDAD.—Las personas que deseen adquirir billetes en cualquier plaza de la Península pueden pasar sus encargos á la casa de Banca Nicolás Dehesa, la que se encarga de mandarlos á pedir mediante el reembolso de los gastos ocasionados y de su importe, al recibo de los mismos.

## Vaca Suiza

con 12 cuartillos de leche y una ternera de medio año de edad, se venden. Informarán: Fábrica de Gas.

## DE LA UNIVERSIDAD

La culta y entusiasta Sociedad «Liceo de la Juventud», de la vecina ciudad, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y á los Sres. Pérez Armas, Sol y Ortega y Domínguez Alfonso, el siguiente telegrama:

«Sociedad «Liceo Juventud» adhiérese petición país, solicitando unidad Instituto Laguna, restablecimiento Universidad esta ciudad».

## De interés general

No hay nada imposible cuando hay voluntad.

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de cauchouc y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico LUIS DE PUGA MARTINEZ, que vive en la Rambla de Pulido núm. 41.—Santa Cruz de Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beutell)

## Compañía dramática

La que en breve habrá de actuar en el «Salón Novedades», se compone de los siguientes señores:

Primer actor y director, José Montenegro; primera actriz, María Comendador; actrices, Elisa del Castillo, Concepción Franco, Amparo Jordán, Rosa Molina, Carmen Muñoz, Mercedes Orejón, Consuelo Pastor, Adela Pérez y Ana de Siria; actores, Manuel Alverá, Angel Béjar, José Calvera, Rafael Esquer, Félix Infesta, Manuel Molina, Fulgencio Nogueiras, Joaquín Plasencia, Juan Torres y Rafael Victorero.

Entre las obras que nos dará á conocer esta excelente compañía, figuran las siguientes:

«Malvaloca» y «Puebla de las mujeres», de los hermanos Quintero; «La Reina Joven» de Guimerá; «Lady Godiva», de Linares Rivas; «Jimmy-Sanson», de Alberti; «Las víctimas», de Fernández Arias; «La perdición de los hombres», de López María.

«La losa de los sueños», «Vida y dulzura», «La Raza», «Genio y figura», «Jorge Sullivan», «Adriana Lecouvreur», «Gabriela de Vergy», «En Flandes se ha puesto el sol», «La batalla de damas», «El amor y el gabinete».

## Movimiento de viajeros

El correo español *Hespérides* trajo de Cádiz los siguientes:

Mr. Hoffmann, D. Sebastián Pon, D. José Molina, D. Cristóbal González y D. José Pastrana.

## GUARDIA CIVIL

DE UN ROBO.—La Guardia civil del puesto de La Laguna ha detenido á Manuel Sánchez Marrero, por hallarse complicado en el robo de 400 pesetas cometido en el establecimiento de un vecino de aquella ciudad.

PRÓFUGO.—La de Los Llanos ha capturado al prófugo Antonio León, que se hallaba reclamado por la autoridad militar.

## Ecos de Sociedad

Después de pasar la estación veraniega en el Sur de esta isla, ha regresado á esta Capital, el Ilmo. Sr. D. Antonio Vivanco, Concejal del Ayuntamiento.

Dentro de breves días se embarcará para el extranjero el joven y distinguido cónsul de Italia en esta plaza, D. Jorge Gallati.

En la Laguna se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señorita Jorgina Díaz Bethencourt.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

## EN ARUCAS

### Accidente automovilista

La Guardia civil del puesto de Arucas ha comunicado al Sr. Gobernador civil, que el día once del presente mes y en la carretera de aquella población á la de Guía fué arrollado por un automóvil, de la empresa de los Sres. Melián y Compañía, que guiaba el «chauffeur» Saturnino Alemán Rodríguez, el vecino Francisco Melián Batista, de 60 años de edad, causándole una herida en la ceja izquierda y algunas contusiones en el hombro y pié del mismo lado.

La primera cura se la practicó el médico forense, D. Pedro Hernández, que calificó las heridas de pronóstico reservado.

Según manifiesta la referida guardia, el accidente se produjo á consecuencia de ser algo sordo el herido.

El Juzgado correspondiente se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

### Empleados de escritorio SE NECESITAN

Uno para hacer facturas, que tenga una letra clara y que sepa cálculos y mecanografía.

Uno para trabajos generales que escriba bien y de prisa.

Las solicitudes deben hacerse precisamente por escrito en letra propia á Alfred Williams. Santa Cruz de Tenerife.

### El nuevo Presidente

En el Gobierno civil se nos facilitó esta mañana el siguiente despacho telegráfico del Sr. Ministro de la Gobernación:

«Ministro Gobernación á Gobernador civil.—Tenerife:

S. M. el Rey se ha dignado conferir la presidencia del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Conde de Romanones, quien ha prestado juramento á las siete en Consejo celebrado bajo su presidencia y todos los ministros que continúan desempeñando los departamentos que les estaban confiados.»

## SUCESOS

INSOLVENTE.—Por insolvente á la multa de 75 pesetas, ha ingresado en la cárcel á cumplir quince días de arresto Francisco Herrera Santana.

MALTRATOS.—En la Jefatura de vigilancia se presentó ayer tarde angelina Torres Estevez, denunciando á José Rodríguez González, por maltratarla de palabra y obra.

También Luisa Cabrera Hernández ha denunciado á Domingo Hernández Cabrera, por maltratarla de obra.

### De Obras públicas

D. Angel Crosa y Costa ha presentado en el Gobierno Civil la documentación correspondiente de cesión á la Sociedad «Depósitos de carbones de Tenerife», de las concesiones de un muelle de tráfico y una explanada y almancen en la desembocadura del barranco de Valleseco.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, ha solicitado la reparación del trozo ó ramal de la carretera general que dá entrada á aquel.

El Sindicato agrícola de la «Hacienda de los Príncipes» se ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento, solicitando la modificación de las obras del puerto de Espinola, en la isla de la Palma

Doña María de los Dolores Quintana y León, ha pedido autorización para atravesar con una tubería la carretera de Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana.

## ESPECTACULOS

### Salón Novedades

Para esta noche: Tres secciones, á las 8 y cuarto, 9 y media y 10 y 45, películas y las *Bellas Luziny y Haydee*.

### Parque Recreativo

Para esta noche: Dos secciones; á las 8 y á las 9, siete estrenos de películas.

En breve debut de la famosa domadora de leones, *L'Orfa Venoska*.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **ARZILA** saldrá de Santa Cruz el 17 de Noviembre con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos y pasaje.

Agentes, Elder Dempster & Co.

## Clases de inglés

Generales, particulares ó á domicilio por profesor que posee igualmente bien el español.

Clase nocturna para los empleados durante el día.

Se hacen traducciones del inglés al español y del español al inglés y se lleva correspondencia. Certificado de competencia.

Calle de Ferrer núm. 36.

### SIEMPRE LA VERDAD.

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansan la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis.

«El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en Méjico dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la nuerastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.»

De venta en todas las Boticas.



**HAMBURG AMERIKA LINIE**

COMAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

(CORREOS ALEMANES)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El rápido y magnífico vapor correo alemán

**FRANKENWALD**

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros. Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo con destino á los puertos de Méjico, donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, dirigirse á C. J. R. HAMILTON, Marina núm. 15.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

# EL QUE SABE DEFENDER SUS PROPIOS INTERESES

y se propone hacer alguna instalación de maquinaria  
se dirige necesariamente á la casa de

## ALFRED WILLIAMS

DE

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de

### SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

que es LA CASA organizada para suministrar toda clase de maquinaria en condiciones que garantizan los intereses de los compradores.

**¡Guardarse de casas de comisión que no entienden el ramo!**



# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

## C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUÍMICOS

Importación de toda clase de materias para abonos  
**GUANOS DEL PERÚ Y RIO DE LA PLATA**  
Abonos de pescado.—Abonos compuestos

**Nitros y Cloratos.** Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales

Telegramas: **Beautell.—Tenerife.**

Escritorios: **Rambla de Pulido 41.**

### Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés  
**WYANDOTTE**  
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz  
el 20 de Noviembre con destino á  
**GENOVA**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes, Elder Dempster & Co.

### Servicio telefónico

La empresa de coches de Agustín Morales participa al público que ha instalado un teléfono en la esquina de la Alameda de la Marina para que las personas que deseen alquilar un carruaje puedan llamar al número 441, tanto por el día como por la noche.

### Tubería

Se venden 300 metros de hierro galvanizado, de 2½ pulgadas diámetro interior, completamente nueva en condiciones ventajosas.

Dirigirse á D. Víctor Rodríguez Cruz, en Candelaria.

### Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario

## MATOLIN

(Hall's Sanitary Washable Distemper)

Nueva pintura higiénica al agua. Pintura al blanco LAVABLE en gran surtido de colores. La más sólida de todas las conocidas hasta hoy.

No necesita aceite. No necesita aguarrrás. Endurece más que el yeso. Se adhiere á todos los materiales. Poderoso desinfectante. Se garantiza con 1½ por 100 de ácido fénico. Mata toda clase de insectos, microbios, etc.

Para toda clase de paredes, pudiéndose pintar sobre blanqueos y pinturas antiguas, porque el **Matolin** hace cuerpo con ellos.

Para toda clase de techos, incluso los de vidrio y hierro galvanizado. Está recomendado su empleo por las Facultades de Medicina, como desinfectante en los casos de fiebres contagiosas ú otras enfermedades.

Es perfectamente LAVABLE pasadas tres semanas de su aplicación. Se mantiene sobre las paredes húmedas mejor que cualquier otra pintura al aceite.

Sustituye con ventaja los papeles pintados. Insuperable para edificios de madera. Un kilo de **Matolin** cubre 10 metros cuadrados.

Unicos importadores: **Ferretería inglesa de Caulfield & Sons, Dr. Allart núm. 43.**

### Se venden las casas

números 55, y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el número 55, ó D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

### SE ARRIENDAN

las dos habitaciones del entresuelo de la casa número 18 de la calle Cruz Verde, de esta Ciudad, donde estaban los despachos del abogado don Pedro Schwartz. Este señor dará razón.

## VENTA

en condiciones aceptables, de una espaciosa casa en la ciudad de la Laguna, calle del Jardín ó Anqueta núm. 48.

Para informe dirigirse á D. José María Díaz, en dicha ciudad.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

berla dicho que la amaba; pero Reinaldo era todo un caballero.

Se inclinó respetuosamente hácia aquella mano y en seguida la soltó.

Por algunos momentos estuvo observando aquella preciosa figura hasta que se perdió de vista.

—Reniego de toda educación forzada—dijo Reinaldo para sí;—¿cuánto no darían nuestras elegantes damas por tener esa linda cara? Imagínese la hermosura sin ninguna coquetería ni afectación. El corazón de esa niña es tan puro como un lirio sin mancha; ella nunca ha oído de un «matrimonio ventajoso» ni de un «buen partido». Si la Dora de Tennyson era como ésta, no me sorprende cuanto pasó.

En vez de pensar que había hecho una tontería en aquella deliciosa mañana, y que era su deber olvidar todo lo concerniente á aquella joven, Reinaldo encendió un tabaco y comenzó á soñar con aquel rostro que lo había fascinado.

Dora llevó la fruta á la señora Mortón, y no recibió ninguna reprimenda; en seguida se fué á su casa, por haberse terminado el quehacer del día.

Al regresar tuvo que atravesar por el parque. ¿Era aquel mismo camino que había tomado en la mañana? ¿Qué ocasionaba el esplendor y gloria que veía reflejarse en cada árbol y en cada hoja?

El azul de los cielos parecía sonreírle; cada flor, cada canción de las pintadas aves tenía un nuevo significado para ella. ¿Cuál era éste? Su propio corazón latía como nunca había latido antes; su semblante estaba encendido, y sus grandes y bellos ojos brillaban como una nueva luz. ¿Qué significa todo esto?

velados por largas pestañas, cabello también castaño obscuro suave y abundante.

Toda ella era verdad tan linda, tan modesta y graciosa, que Reinaldo Earle estaba admirado.

—Porque tú las cogiste deben ser tan bonitas—dijo tomando la cestilla de sus manos.—Descansa un poco, Dora, debes estar fatigada con este ardoroso sol que de lleno cae sobre tí. Siéntate aquí á la sombra de este manzano.

En tanto que la decía esto observaba el rubor que acudía á sus frescas mejillas.

Ni una sola vez levantó sus ojos para mirarlo.

El había visto hermosas y aristocráticas señoras; pero ninguna tan graciosa y seductora como esta linda doncella. Mientras más la miraba, más prendado quedaba de ella.

No tenía la delicada belleza de una patricia, su gracia no era refinada, ¿pero quien pudiera igualar aquella sencillez y rústica hermosura?

El heredero de Earlescourt se sentó aparentando saborear mucho las fresas; pero en realidad estaba absorto en la contemplación de la doncella que tenía delante. Ella ni se movía ni hablaba.

Bajo las ramas del manzano iluminado por los rayos del sol, representaba un hermoso cuadro del que no podía quitar sus ojos.

Todo esto era muy encantador; pero muy mal hecho; Reinaldo, no debió haber dirigido la palabra á la hija del jardinero, y la linda y graciosa Dora, debía haber sido más prudente.

Pero eran jóvenes y tales oportunidades rara vez se tienen, á la vez que pasan demasiado pronto.

—Dora—dijo Reinaldo distraído.—¡Qué precioso

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 Nobre.	Anna Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Rhenania	7000	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Windhuk	7800	Southampton, Amberes y Hamburgo
30 »	Paul Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Dmbre.	Admiral	6800	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
8 »	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
9 »	Prinzregent	6800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Alexandra Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Gertrud Woermann	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	Del 13 al 14 de Noviembre	15 de Noviembre

**ANEMIA-CLOROSIS**  
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
**Pildoras y Jarabe BLANCARD**  
2 a 6 Pildoras  
1 a 3 Cucharadas  
**DEBILIDADES-ESCROFULAS**

**Comp. Generale Transatlantique**

PARA LA HABANA

Llegará el día 26 del corriente el magnifico vapor francés de rápida marcha

**VIRGINIE**

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafia sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, Ptas. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

**Pinillos Izquierdo y Ca.**

Para la Habana y Santiago de Cuba, directamente

Llegará a este puerto el día 18 de Noviembre el magnifico vapor español

**Catalina**

Tiene hueco suficiente para pasajeros de todas clases y carga.

Precio del pasaje de 3.ª clase, 125 pesetas.

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca. Castillo número 48

**Para los bodegueros y almacenistas de vinos**

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasego. SAVIOL para limpiar envases cáidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.

**Hojas declaratorias** de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

**Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**

Servicio del mes de Noviembre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII. . . . .		Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde. . . . .	11 Novbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz . . . . .	16 Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . . . .	18 Novbre.	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trashedo en Habana Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fabrica COIRRE (de Paris).  
SELLOS de caucho se hacen en esta imprenta.

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	21 Nov.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic Mamari	21 Nov. 11
Cape Town y puertos Australia	Demosthenes	12 Nov.
LONDRES	Ingeli * Intaba Galway Castle Remuera Conrie Castle Dover Castle *	14 Nov. 19 20 20 27 27
LIVERPOOL	Thessaly Burgundy	16 16
HAMBURGO	Steigerwald Via Amberes Bavaria Vigo y Amberes H. Hsburg Madeira, Lisboa Hohenstaufen Madera y Lisboa	10 Nov. 28 6 15
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Frankenwald	4 Dic.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 14 Nov. SAN LUCAR.—Día 21 SAN ANDRES.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trashedo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 9 Noviembre SAN JOSE.—Día 23 Noviembre SAN MIGUEL.

El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saúces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

**Mutaginas**

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.  
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.  
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

nombre! ¡Qué bien te sienta! ¡Encierra en sí todo un poema!...

Ella se sonrió con placer al oír estas palabras; y por un momento levantó sus hermosos ojos, para bajarlos en seguida.

—¿Has leído los poemas de Tennyson, Dora?

—No—replicó ella:—dispongo de muy poco tiempo para leer.

—Te recitaré uno de ellos—dijo él con aire de protección.—Desde que lo leí forjé en mi mente, mi Dora ideal, y tú lo realizas a las mil maravillas.

Ella no comprendía lo que él quería decir, pero cuando comenzó a recitar los armoniosos versos, su fantasía y su imaginación se conmovieron; figuróse ver el sembrado de trigo, las doradas espigas, la bella criatura y su ansiosa madre.

Cuando Rinaldo terminó, la vió con las manos enlazadas y la emoción retratada en el semblante.

—¿Te ha gustado?—preguntó con cierta satisfacción.

—Muchísimo. ¡Ah! El que escribió esos versos debe ser un grande hombre; y cuán bien los recordáis, señor.

Esta sencilla admiración de su parte, halagó y deleitó al joven a la vez.

Recitó en seguida otros que ella escuchó arrobada. Ni el ardor del sol, ni la brisa del Oeste, trajeron aviso alguno al heredero de Earlescourt, de que estaba forjando el primer eslabón de una terrible tragedia.

El no pensaba sino en la sencilla belleza y seductora gracia de aquella niña.

Repentinamente, por entre los árboles, llegó a ellos

el sonido de la gran campana del castillo. Al momento se levantó Dora.

—¡Es la una!—exclamó;—¿que haré? La señora Morton me va a reñir.

—¡A reñirte!—dijo Reinaldo mohino con esta violenta interrupción de sus dorados sueños.—¡Reñirte a tí! ¿Y por qué?...

—Está esperando las fresas—replicó la tímida Dora—y mi cesta no está ni medio llena aún.

Reinaldo no se explicaba cómo pudiera haber quien se enfadase con la linda y candorosa joven.

—Te voy a ayudar—la dijo.

En menos de un minuto el heredero de Earlescourt se encontraba arrodillado al lado de Dora, cogiendo con toda prisa las maduras fresas y la cesta pronto estuvo llena.

—Corriente—dijo Reinaldo;—ahora ya no tienes por qué temer a la señora Morton. Supongo que deberás irte, aunque no es poco sacrificio resolverse a abandonar este lugar en día tan hermoso para encerrarse en la casa.

—Yo... yo quisiera quedarme—dijo Dora con entera franqueza;—pero tengo mucho que hacer.

—¿Vendrás mañana?

—Sí; toda esta semana tendré que recoger fresas para el ama de llaves.

—Adiós; ya tendré el gusto de verte otra vez.

Reinaldo alargó la mano y los temblorosos dedos de Dora vinieron a posarse en ella. Parecía tan feliz, y sin embargo tan asustada, tan encantadora y a la vez tan vergonzosa.

El pudo haberla abrazado en aquel momento y ha-

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **NOVIEMBRE**.  
Día 2 vapor AVETORO.  
» 9 » ARDEOLA  
» 16 » AGUILA  
» 23 » ANDORINHA  
**Para Burdeos y La Pallice**  
Día 27 Noviembre AVOCET  
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.  
Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43  
**Se alquila** el piso alto de la casa núm. 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.  
Imp. de Félix S. Molowny